



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2024-2027

CONVOCATORIA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2024-2027.

Con fundamento en los artículos 100, 101, 102, 105, 106, 107 y 137 fracción I de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato; 57, 58 y 60 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Salamanca, Guanajuato, por este medio se cita a las y los Ciudadanos Integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional **2024-2027**, a la celebración de la **Primera Sesión Extraordinaria**.

JUSTIFICACIÓN.- Se requiere la aprobación de la Convocatoria para el nombramiento de titulares de las delegaciones y subdelegaciones municipales, de conformidad con el artículo 116 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, así como la aprobación de la Convocatoria para la designación de consejeras y consejeros ciudadanos para integrar el Consejo de Planeación Municipal para el Municipio de Salamanca, Guanajuato, por sus siglas COPLADEM, y la ratificación del nombramiento de la Directora General del Instituto Municipal de Salamanca para las Mujeres, para dar continuidad a la declaratoria de Alerta de Violencia de Género.

Lugar: a) SALA DE CABILDO, PRESIDENCIA MUNICIPAL.

b) SESIÓN A DISTANCIA MEDIANTE EL USO DE HERRAMIENTA TECNOLÓGICAS, en la inteligencia de que con antelación a la sesión se les hará llegar el ID de la reunión, así como la CONTRASEÑA de acceso, (de conformidad por el acuerdo tomado en la Primera Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2024-2027, en relación con el artículo 105 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato).

Fecha: 27 de octubre 2024

Hora: 17:00 horas.

ORDEN DEL DÍA

- I.- Lista de asistencia, verificación de quórum legal e instalación formal de la sesión;
- II. Lectura y aprobación en su caso del orden del día;
- III. Lectura y aprobación del acta relativa a la Segunda Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento;
- IV. Se da cuenta de la correspondencia e informes oficiales para el H. Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato;
- V. Presentación, discusión y aprobación en su caso de la Convocatoria para el nombramiento de titulares de las delegaciones y subdelegaciones municipales;
- VI. Presentación, discusión y aprobación en su caso de la Convocatoria para la designación de consejeras y consejeros ciudadanos para integrar el Consejo de Planeación Municipal para el Municipio de Salamanca, Guanajuato, por sus siglas COPLADEM;
- VII. Presentación, discusión y aprobación en su caso de la ratificación del nombramiento de la Directora General del Instituto Municipal de Salamanca para las Mujeres;
- VIII. Clausura por parte del Presidente Municipal de la Primera Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato.

“SALAMANCA EL CORAZÓN DE GUANAJUATO”
ATENTAMENTE

LICENCIADO JESÚS GUILLERMO GARCÍA FLORES
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

